

perdido entre muertos y heridos, una tercera parte de su efectivo, se refugiaron en la casa del agente consular francés, y se rindieron á discrecion. Varios me aconsejaron que huyese; yo podía hacerlo, me era fácil reunir una docena de marineros, apoderarme de un buque y ganar el mar. Perdóname, mi querido hermano, que no lo hubiese hecho; hubieran llamado á esto una fuga. Ayer, 9 de Agosto, he sido juzgado por un consejo de guerra y con-

1854. denado á muerte; mañana ó pasado mañana será fusilado. El general Yañez ha tenido á bien permitirme que te escriba y darme seguridades de que sin sufrir ninguna humillacion será fusilado de pié, con las manos libres y sin vendarme los ojos. Cuando me dejé hacer prisionero, sabia que hacia el sacrificio de mi vida. Despues de veintisiete dias que he permanecido preso é incomunicado, he tenido tiempo suficiente para ver venir la muerte y pensar en lo que es cuando uno la recibe á los treinta y seis años, con sangre fria, con certeza, en la plenitud de la vida y de la fuerza. No vayas á creer que esta situacion haya sido para mí un motivo de sufrimiento; no te afecte la idea de que sea preciso considerar este tiempo como una larga y dolorosa agonía. No, hermano mio, te engañarias; muero con grande serenidad. Hay en mi vida una suma de bien y de mal, y considero el suplicio como una expiacion del mal. El poco bien que he hecho, y sobre todo que he querido hacer, me dan la calma de la conciencia. Tengo una fé profunda en la inmortalidad del alma: creo firmemente que la muerte es la hora de la libertad, y creo formalmente en la infinita misericordia del Criador hácia sus criaturas. Cuando me engolfo al-

gun tiempo en este órden de ideas, llego á exaltarme hasta el punto de creer que la hora de mi muerte será la mas feliz de mi vida. Ya ves, pues, hermano mio, que muero tranquilo, y no debe apesadumbrarte el pensar de qué manera pasaré mis últimos instantes. He rogado á un oficial mejicano que recoja de mi cadáver una medalla que llevo al cuello. Te la remitirá con un amigo suyo que va á París; la entregarás á mi sobrina como un recuerdo mio, y le dirás que, al contemplarla, se acuerde siempre de que la mejor belleza de la mujer es la prudencia. En cuanto á tus hijos, dales una carrera; procura dar á su vida ocupacion y objeto, ó tiembla por su porvenir; desconfia de la educacion universitaria, la mas detestable que conozco. Dí á tu buena y excelente esposa, que haga á sus niños orar por mí; que acostumbre á esos angelitos á hablar de su tio Gaston y á amar su memoria. ¡Excelente Lorenza! ¡cuántas veces en el curso de mis azares he pensado que hubiera sido mejor para mí, vivir tranquilo y retirado en las alegrías santas de la familia con una esposa tan buena como ella! Tú sabes quienes eran mis amigos; díles que no les he olvidado; en el dintel de la tumba á que mañana debo bajar, todos aquellos que me han amado me vienen á ser mas caros; y de lo mas profundo de mi corazon les agradezco las horas de alegría que su afecto me proporcionó. No olvides sobre todo á Edmundo de Nazey, que es quien mas me ha querido y á quien mejor he pagado su afecto. Adios, hermano mio, continúa viviendo como lo has hecho hasta hoy, y seguirás el verdadero camino; sigue consagrándote á tu mujer y á tus hijos; hazme volver al seno de tu familia por el pensamiento; y

cree que el no pasar algunas horas con ella antes de morir, es la mas viva pena que me atormenta. ¡Adios, todavía, adios por la última vez y hasta vernos en un mundo mejor.—*Gaston Raousset de Boulbon.*»

1854. Tiernos y dulces sentimientos están revelando las anteriores líneas escritas por el conde Raousset; pero aun se manifiestan con mas unción en otras dos cartas que, estando ya en capilla, escribió. Una de ellas era para su excelente madre política recomendándola que velase por la suerte y la honradez de una hija natural, y pidiéndola sus oraciones, de que él, decia, podria aprovecharse, puesto que moria religiosamente. La otra para su hermano Víctor. Como en esta última se destaca la dulce y poderosa influencia que mas temprano ó mas tarde ejerce una esmerada educacion religiosa en el destino del hombre, voy á darla á conocer, seguro de que á toda alma noble interesará su lectura.

«Guaymas 10 de Agosto de 1854. Mi buen hermano: El señor Calvo te dará sobre mi muerte los pormenores que tú desees saber, y podrá asegurarte, *de visu*, que me he conducido en ese supremo momento como corresponde á un caballero ahora que me hallo en capilla. El mismo señor Calvo te explicará lo que eso quiere decir. Acaba de salir de aquí el cura de Guaymas, que es un hombre inteligente, instruido y amable; un hombre como es necesario para endulzar lo que hay de extraño é incorregible en mí. Pasado mañana verá el último disparo de fusil. Mis últimas horas que debian solo pasarse tranquilas, las ha endulzado este excelente sacerdote. Recuerdo las ideas religiosas de mi juventud, y veo aproximarse la hora de

mi muerte como la de una fiesta. Si el padre Deschamps se encuentra siempre en Aviñon ó está en Lion, refiérele lo que digo, pues estoy seguro que se alegrará mucho. Si tus hijos incurrieran algun dia en errores religiosos, como algunas veces me ha sucedido á mí, léeles esta carta y diles que su tio Gaston, lleno de vida, de fuerza y de razon, murió recibiendo los consuelos de un sacerdote, y se manifestó intrépido; y francamente no es el temor el que me hace obrar de este modo. No veo en Dios un sér terrible; considero en él un sér infinitamente bueno y misericordioso, y si me acerco á él es arrastrado por el sentimiento y la necesidad de amarle. Es necesario, hermano mio, deciros adios por última vez. Si el señor Calvo va á Francia, recíbele como á un amigo, pues tu hermano, próximo á morir, te lo pide.—(Firmado).—*Gaston.*»

Pocas horas antes de salir de la capilla para ser fusilado, el conde Raousset de Boulbon, agradecido á la atenta deferencia con que habia sido tratado por el general Yañez, le dirigió la siguiente carta.

«Guaymas Agosto 11 de 1854. General: Es para mí un deber el expresaros cuán reconocido estoy á los buenos procederes de que habeis usado conmigo. Os doy las gracias á nombre de mi familia y por el honor de mi nombre. No tengo tampoco sino elogios para los oficiales del ejército mejicano, con quienes me he hallado en relaciones durante mi prision, y despues de mi sentencia, me es satisfactorio pagar este homenaje á su cortesania. No obstante las circunstancias fatales que me han armado contra vos, creed, general, que abrigo, respecto de vuestro carácter, sentimientos de aprecio cuya expresion so-

lemne y sincera os dirijo.—*El conde Raousset de Boulbon.*»

Al siguiente día de haber escrito la anterior carta, el agradecido prisionero salía de la capilla hácia el punto designado, donde debía ser pasado por las armas. El conde Raousset, con la serenidad que da el valor, pero sin hacer vana ostentacion de él, caminó tranquilo, con el consuelo que inspira la religion de que al arrepentimiento de las
1854. faltas le sigue un premio eterno. Eran las seis de la mañana cuando llegó al sitio de la ejecucion. Los rayos de la primera luz hacian resaltar el brillo de su rubia cabellera. El conde con sus grandes ojos descubiertos, colocado en pié enfrente á los soldados que debian hacer fuego sobre él, esperó el último instante, manifestando los mas cristianos sentimientos. Una descarga de fusilería se oyó á poco, y el conde cayó sin vida cuando se hallaba en todo el vigor y fuerza de ella.

El general mejicano Don José María Yañez, lleno de los mas hidalgos sentimientos, ordenó que se diese sepultura eclesiástica al desdichado conde, y cuidó, en la parte que le correspondia, del cumplimiento de las disposiciones testamentarias de aquel.

Así terminó su vida el conde Gaston Raousset de Boulbon. Dotado de un genio aventurero, se habia lanzado á la carrera de los peligros y de los azares, dejándose arrastrar de sus novelescas inclinaciones. Dotado de vasta instruccion y de un talento claro, se habia hecho estimar de todos cuantos le habian tratado. No es de extrañar, por lo mismo, que, al tener noticia del trágico fin que habia tenido, las personas con quienes cultivó su amistad antes

de abandonar la Francia para entregarse en América á sus temerarias empresas, sintieran su muerte. Los redactores de *La Presse* de París, que le habian tratado cuando aun no habia abandonado su suelo natal, anunciaron, al saber su muerte, que iban á publicar una preciosa novela intitulada *Una conversion*, que escribió en 1851, antes de lanzarse á sus aventuras por América. Al anunciar la publicacion de ella, decian las siguientes palabras: «El conde Gaston Raousset de Boulbon, el noble é intrépido aventurero, cuyo nombre y cuyas expediciones heróicas llenan de dos años á esta parte los periódicos americanos, y que—si se ha de dar crédito á las últimas noticias—acaba de ser fusilado en Méjico, dejó, antes de salir de Francia en 1851, para emprender lejos de su país la reparacion de los desastres de una fortuna consumida en su mayor parte en Argel; dejó, decimos, una novela manuscrita intitulada: «Una conversion,» obra escrita con un talento que hace todavía mas doloroso el triste fin de un hombre á quien la naturaleza, la fortuna y la instruccion habian colmado de todos sus dones.»

Algunos dias antes de que fuese fusilado el conde Raousset, salieron para la capital de Méjico los prisioneros franceses que fueron sentenciados á diez años de prision en la fortaleza de Perote. Por todos los pueblos donde estos desgraciados pasaban, eran objeto de las atenciones de los benévolos mejicanos, cuyo corazon compasivo les dictaba socorrer sus necesidades. Ante aquellas pruebas de humanidad, los prisioneros franceses se arrepentian de haber provocado un conflicto en país tan hospitalario. Aun el mismo gobierno quiso manifestarse generoso con

ellos, y despues de haberles tenido algunos dias en Perote, Santa-Anna, en los primeros dias de Diciembre, mandó ponerles en libertad, dejándoles que se embarcasen para su país natal en un buque francés.

1854. Respecto del general D. José María Yañez, la nacion entera se esmeró en dar testimonio de su afecto hácia él por medio de la prensa; y los comerciantes de Sinaloa y de Tepic reunieron una suma para regalarle una espada, encargando la construccion de ella á los mejores artifices. Concluida la obra, los admiradores del general Yañez se apresuraron á presentarle su obsequio. La espada regalada al expresado general D. José María Yañez por el triunfo alcanzado sobre el conde Raousset de Boulbon, era de un trabajo exquisito. La hoja era toledana, de las mejores que en España se fabrican. El puño de la hoja y las conteras de la hermosa y charolada vaina, eran de oro puro con grabados y cinceladuras de gran mérito que hacian honor al artista. En el puño habia una cadena de oro tambien, y en él se leian las iniciales del nombre del general. Esta espada era en un todo igual á la que la municipalidad de París regaló á Luis Napoleon. En la hoja de la espada se leian las inscripciones siguientes: «Al general D. José María Yañez, salvador de la integridad del territorio nacional el 13 de Julio de 1854, en Guaymas.» En el reverso de la hoja se leia: «Algunos de sus amigos en Sinaloa y Tepic.» La espada le fué presentada en una hermosa caja de caoba con filetes y adornos de plata, en cuya tapa, entre dos laureles, se veian las iniciales del general Yañez. Este regalo, verdaderamente patriótico, costó la cantidad de mil setecientos duros. Este

justo tributo de cariño y los elogios que la sociedad dedicaba al hombre prudente antes de la accion, valiente en el combate y magnánimo en el triunfo, despertó, por desgracia, los celos en uno de los miembros del gabinete. Santa-Anna, agradecido al servicio que Yañez acababa de prestar á la patria, se dispuso á premiar con largueza su heroico hecho. Comprendia toda la importancia del favorable acontecimiento verificado por el valor del general Yañez, y se propuso premiarlo como realmente merecia. Todos los ministros, excepto uno, como dejo indicado, estuvieron de acuerdo en el pensamiento de Santa-Anna; y este uno, influyó en el ánimo de él para que se pagase con ingratitud un servicio tan importante. El mal consejero ministro, en una entrevista á solas con Santa-Anna, hizo creer á éste que la popularidad que habia dado á Yañez aquel triunfo, podia perjudicar los intereses del gobierno, y aun rebajar el prestigio de éste, puesto que el pueblo empezaba á aplaudir al vencedor del conde Raousset como al general mas distinguido de Méjico. Este torcido consejo encontró, por desgracia, acogida en el corazon de Santa-Anna, y aunque le apenaba tener que pagar con un castigo un hecho que merecia un premio distinguido, tuvo la debilidad de disponer que se le sometiese á un consejo de guerra, para que diese cuenta de su conducta antes de la batalla, en esta y despues. Cuando en el *Diario Oficial* vió el público el artículo en que se vituperaba la conducta del general Yañez, y que se le sujetaba á un consejo de guerra, despues de destituirle del destino de gobernador y comandante general de Sonora, el disgusto contra Santa-Anna se manifestó sin embozo. La nota

de destitucion y en que se le hacia saber á Yañez que se le sujetaba á un consejo de guerra, fué expedida el 29 de Agosto. El digno general recibió aquel escrito con la resignacion del hombre honrado, pero con la amargura que causan la injusticia y la ingratitud. Firme en su conciencia, y haciendo á un lado todo resentimiento, contestó el 23 de Setiembre al gobierno, diciendo que quedaba enterado de que el general presidente habia ordenado se practicase averiguacion sumaria del origen y circunstancias anteriores y posteriores á la completa victoria sobre el conde Raousset. «Abrigando la conviccion mas firme,» añadía, «de que he cumplido fiel y lealmente con todos y cada uno de mis deberes respecto de la nacion y del supremo gobierno, debo asegurar á V. E. que me someto tranquilo á las resoluciones superiores, dispuesto á rendir la mas clara y completa cuenta de mis procedimientos.»

1854. Aun este lenguaje digno, alcanzó la censura de los redactores del *Diario Oficial*, calificándolo de irrespetuoso y altanero.

El corazon de Santa-Anna era en extremo accesible á la adulacion, y los que le rodeaban, explotaban ventajosamente esta debilidad de que debieran estar despojados los que gobiernan á los pueblos. Cuando la lisonja afectaba su amor propio militar presentándole como competidor de sus glorias á quien se pretendia nulificar, entonces se dejaba llevar de los celos que despertaban en su alma los aplausos consagrados á otro, y llegaba á castigar con injustos desaires, los actos mas dignos de recompensa.

Pero volvamos á tomar el hilo de los acontecimientos que se operaban en el Sur, y que habiamos interrumpido

para dar á conocer el desenlace que tuvo la expedicion del conde Raousset y la suerte que corrieron los que le acompañaron.

Los jefes que operaban en el Estado de Guerrero y en el de Michoacan contra los pronunciados, cumpliendo con las órdenes que habian recibido del gobierno, hacian una campaña activa, aunque llena de privaciones y de padecimientos. Al mismo tiempo que el general D. Félix Zuloaga hacia diversos movimientos por el rumbo que habia juzgado conveniente, se dirigia por otro el general D. Rosendo Moreno, con objeto tambien de perseguir á los pronunciados. Pero como si la revolucion se hubiera propuesto llamar la atencion del gobierno por todas partes, estalló un nuevo pronunciamiento el 13 de Julio en Ciudad Victoria, capital del departamento de Tamaulipas. El hombre que se puso á la cabeza de aquel movimiento, secundando el plan de Ayutla, fué el jóven abogado D. Juan José de la Garza. Comprendiendo el gobierno toda la importancia de sofocar la chispa revolucionaria en aquel punto, hizo salir inmediatamente numerosas fuerzas contra el nuevo caudillo de la revolucion.

Entre tanto el general D. Rosendo Moreno, llegó á encontrarse en Coyuya el 21 de Julio, con una fuerza de disidentes mandada por D. Diego Alvarez, hijo de Don Juan. Emprendida la accion, que fué bastante reñida, las tropas de Moreno alcanzaron el triunfo, causando á los pronunciados sesenta bajas entre muertos y heridos, y haciéndole varios prisioneros que fueron fusilados. El siguiente dia 22 atacó el general D. Félix Zuloaga el cerro del Limon, donde le aguardaba el coronel disidente Don

Faustino Villalva, dispuesto á resistirle. Las tropas del gobierno atacaron con ímpetu. D. Faustino Villalva recibió á sus contrarios con un fuego nutrido de fusilería que detuvo el paso de los soldados de Zuloaga; pero despues de cuatro horas de combate, un casco de granada le hirió mortalmente en el rostro; y los soldados al perder á su jefe, emprendieron la retirada, y el general D. Félix Zuloaga ocupó el cerro del Limon tan heroicamente disputado. Los pronunciados tuvieron en este encuentro 16 muertos, incluso los fusilados, y bastante número de prisioneros. El botin consistió en mil cargas de maíz, armas, caballos y algunas municiones. El general Zuloaga tuvo siete muertos y siete heridos. El gobierno mandó que la cabeza del coronel D. Faustino Villalva se llevase á Mescala y que se clavase, como se hizo, en un poste, á corta distancia de aquel pueblo. Así estuvo expuesta al público hasta la noche del 26 de Diciembre, en que una fuerza de disidentes consiguió apoderarse de ella despues de una escaramuza con un destacamento que allí tenia el gobierno.

La fortuna parecia favorecer en aquellos instantes á las armas del gobierno. Las tropas enviadas á Ciudad Victoria contra D. Juan José de la Garza se apoderaron de ella despues de un vigoroso y rudo ataque, y el caudillo del movimiento se vió precisado á retirarse al Norte del departamento con un corto número de gente que quiso seguirle.

El gobierno, con el fin de quitar los recursos á los sublevados del Sur, expidió el 21 de Julio, por medio del ministerio de la guerra, una orden, prohibiendo que los habitantes de Chilpancingo, Chilapa y otros pueblos comarcanos, hiciesen ningun tráfico con los disidentes. Los

que llegasen á infringir la anterior disposicion, debian ser juzgados como conspiradores, y confiscados sus bienes. ¡Triste suerte la de los habitantes pacíficos, obligados á tener muerto su comercio y su agricultura, para no caer en la pena de ser castigados por uno y otro bando!

A las calamidades de la guerra civil, se agregaron otras no menos terribles: el hambre y el cólera morbo en algunos departamentos. En el de Veracruz la escasez de maíz llegó á un grado absoluto; y el gobierno, para aliviar la miseria de sus habitantes, dió el permiso de que entrase por Veracruz la cantidad necesaria de los Estados-Unidos.

1854. En medio de la crítica situacion en que se encontraba el erario, recibió el gobierno la, para él, grata noticia de que podia disponer de los siete millones que los Estados-Unidos le habian dado por el territorio de la Mesilla. El gobierno, con el objeto de desmentir la especie que habia corrido, de que ya parte de aquella suma la habia negociado con gran quebranto con los agiotistas, manifestó que trataba de hacer por sí mismo los giros para percibir el dinero que tenia en Washington, ahorrando así el erario una cantidad considerable que podria importar el negocio entregado á otros banqueros. Con este motivo, la secretaria de estado y del despacho de hacienda y crédito público publicó el 19 de Julio el siguiente aviso. «Desseando el general presidente que en beneficio de la hacienda pública, se saquen las mayores ventajas al disponer de siete millones de pesos que tiene el supremo gobierno en los Estados-Unidos por el último tratado celebrado con aquella nacion; y queriendo á la vez favorecer y dar la mas amplia proteccion á los giros mercantiles, ha re-